

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con 60 tomos de la BIBLIOTECA DE INSTRUCCION Y RECREO
Y LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA.
DOS PESETAS MES EN TODA ESPAÑA
EN PROVINCIAS: TRIMESTRE 6. ULTRA Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NUM. 5.

PERIÓDICO BIBLIOTECA
DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ICO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS SIN BIBLIOTECA EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta adminis-
tracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENE-
RAL DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.
El importe de los recibos de suscripcion se admite en parte el
pago de la musica, que espande D. A. Romero, Capellanes, 10.

AÑO XXXVI. NÚM. 10130

MADRID, MIÉRCOLES 16 DE DICIEMBRE DE 1885

OFICINAS, FACTOR, 5.

TRECE varas puntillas lana por 5, 6 y 7 pesetas.—Rodríguez, Mayor, 85.

DAD HIERRO á nuestra hija, decla un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palideces de color. — Pero qué hierro duré á mi hija? preguntó la madre. — El HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparación que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos.
En todas las Farmacias. — Exigida la firma.

INVENCIÓN PARISIENSE
Electricidad á domicilio
LÁMPARA CLARY
No más incendio, explosión, ningún calor
LÁMPARA ELÉCTRICA
Portátil á la moda en Francia (despatada)
COMPLETA, FRONTO PARA OBRAR
A 23 PESETAS
La Lámpara Clary con sus 4 elementos produce, sin fuerza motriz, luz de 5 voltios, dulce, constante, de 8 horas, 5 centimos por hora. Ningún calor. Alumbrado eléctrico de Ginebra. Talleres, Almazanes, Cuartos. Exquisita librería del precio CLARY, 16, F. Montmartre, PARIS (Francia).

ARTÍCULOS RECOMENDADOS.
Heliotropo blanco.—Spocetti agua de Chipre.—Agua de Colonia Imperial.—Bouquet María Cristina.—Polvos de Ciprés.—Gremes de Frescos.—Creaciones de DE GUERLAIN, PARIS.

DRES. VIETA, dentistas. Espoz y Mina, 1.
PLATO DEL DIA
MIÉRCOLES.—Chand froid de Merveilles.
PECASTAING.—PRINCIPE, 13.

EL PLATO MUSICAL
del día y de moda á todas horas, es *Pantorrillas á la española*, esquisita polka para piano por Ameller. — *Ya pican, ya pican!* preciosa mazurka (con letra), y las populares *Carceleros*, de Chapf. Se dá una de aguilado al que compre por valor de 4 pías. Planos al contado y á plazos.—P. Martín, Correo, 4.

Dorador, plateador y nikelador
sobre metales; renovación de camas, relojes de sobremesa, arañes, juegos de té y café. Se platican cubiertos á 6 reales uno y 17 pesetas decena.
Mesonero Romanos, 15, tienda, antes Olivo.

EDICION DE LA TARDE
DE AYER 16 DE DICIEMBRE

La Agencia Fabra nos ha trasmitido hoy por la mañana los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 14 (noche).
Un comunicado oficial confirma que el gobierno está resuelto á presentarse ante el Parlamento y provocar un voto de confianza en la Cámara de los Comunes.

Viena, 14.
La cuestión de Oriente se agrava á causa de la actitud de Grecia, cuyo ministerio va á ser derribado de un momento á otro por las oposiciones, que piden la guerra contra Turquía, si es preciso, para obtener ventajas territoriales.

La escuadra helénica, que ha sido notablemente reforzada, está lista para hacerse á la mar.
El proyecto de los patriotas griegos es provocar una grande insurrección en Creta contra la dominación otomana y á favor de la unión de Grecia.

A pesar de que los turcos han reforzado las guarniciones de aquella isla, se cree fácil un movimiento revolucionario, particularmente en el interior de la misma, cuyos habitantes disfrutan de cierta autonomía.

El pretexto para la guerra contra Turquía sería la cuestión suscitada por el consul griego en Canea (Crete), á quien la Puerta acusa de fomentar el espíritu de rebelión.

Roma, 14 (8:45 noche).—(Despacho directo).
Su Santidad, complacido en extremo de la notable oración fúnebre pronunciada en latín por el señor obispo de Oviedo en los funerales celebrados en la capilla Sixtina, manifestó durante la ceremonia que nombra al prelado español asistente al trono pontificio.

En el acto, el obispo de Oviedo abandonó el sitio donde se hallaba, colocándose junto al trono de Su Santidad, entre los demás prelados que están revestidos de aquel alto cargo.

Los príncipes alemanes de Reuss se hallaban entre los invitados á la ceremonia celebrada en la capilla Sixtina.

Lisboa 14 (noche).
El rey D. Fernando de Portugal está gravísimo.

Se teme de un momento á otro un funesto desenlace.
A su estado se atribuye la precipitada venida del infante D. Augusto á Lisboa.

A consecuencia de las severas medidas dictadas por el señor gobernador, conde de Xiquena, para que las casas de préstamos cumplan todos los requisitos que previene el Código de Comercio, se han dado de baja, voluntariamente, en un solo día, las siguientes:

Lavapiés, 17; Ave María, 6; Pez, 25; Peligros, 10 y 12; Baño, 41; Carrera de San Jerónimo, 32; Ave-Maria, 43; Cabestreros, 24; Preciados, 20; Leganitos, 35; Humilladero, 13; Humilladero, 10; Calatrava, 8.

Dice un colega que el señor ministro de Ultramar se propone hacer una recopilación de las leyes que rigen en las provincias ultramarinas, con objeto de facilitar su estudio y aplicación.

El vapor-correo *Isla de Panai*, que salió el día 1.º de Barcelona para Filipinas, llegó ayer á Colombo para Aden, sin novedad.

La Memoria leída por el Sr. Camacho en el consejo de ministros celebrado ayer revela un profundo estudio y una actividad extraordinaria.

Comprende, en estados comparativos, los ingresos presupuestos para el actual año económico y los obtenidos hasta la fecha, resultando una diferencia de menos tan considerable, que hace temer, según dice *El Imparcial*, que al final del ejercicio el déficit ascenda á los cálculos más pesimistas.

El Sr. Camacho cree que algo podía mejorar la situación económica el planteamiento de las autorizaciones que se propone someter á las Cortes.

En ellas no va comprendido proyecto alguno que se refiera á los montes, y así lo ha declarado á sus compañeros el señor Camacho, que por el momento se propone atender solo á lo más urgente, dejando para más adelante la realización de otros planes de Hacienda.

También expresó el ministro de Hacienda á sus compañeros su propósito de no acudir á empréstitos ni emisiones para atender á las necesidades del Tesoro, y por todo ello les encareció la necesidad de aminorar los gastos, procurando, si es posible, no agotar todo el crédito de los respectivos departamentos, con el fin de que el remanente pueda contribuir á que el déficit sea menos sensible.

El doctor Osio dará dentro de pocos días una conferencia pública en la academia Médico-Quirúrgica sobre «El catarro purulento de los recién nacidos».

En la mayoría de las administraciones de Hacienda se han recibido órdenes urgentes de la superioridad mandando hacer efectivos todos los atrasos por consumos que son en deber los Ayuntamientos.

En provincias hay una gran escisión entre los elementos del partido conservador.

La prensa, las corporaciones y las personas más influyentes de Cartagena elevarán exposiciones al gobierno, solicitando respetuosamente á S. M. la reina gracia de indulto para los cuatro condenados á muerte por los sucesos políticos ocurridos en aquel arsenal la noche del 31 de octubre último.

El banquete en honor del Sr. Ruiz Zorrilla se verificará el día 31 del corriente, á las ocho de la noche, en los salones del Círculo Progresista-Democrático (Espartaco, 9, principal).

Leemos en *El Liberal*:
«En el seno del gobierno se dibujaban dos opiniones sobre la fecha en que las actuales Cortes han de terminar su vida.

Uno creen que inmediatamente se celebre la última sesión, debe publicarse el decreto de disolución y convocatoria de nuevas elecciones, mientras que otros, teniendo presente la necesidad de prepararse para la lucha, creen que no debe entrarse tan pronto en el período electoral, y por lo tanto que no debe publicarse el decreto de disolución, sino el de suspensión de sesiones, hasta que arregladas las cosas en la forma que consideran necesaria, convenga decretar nuevas elecciones.»

Todo esto carece en absoluto de fundamento, puesto que aun no se ha ocupado el gobierno ni de acelerar ni de aplazar la convocatoria de nuevas elecciones.

Aunque publicado con el retraso de algunos días (retraso sobradamente justificado), el número XLV de *La Ilustración Española y Americana*, que acaba de aparecer, reúne á su mérito artístico, toda la importancia de un documento histórico. Difícil parecía, después del éxito que *La Ilustración* consiguió con su número anterior, mantenerse á la misma altura en el concepto del público y de la prensa; pero justo es reconocer que la empresa lo ha conseguido plenamente, dando cuenta de las exequias de S. M. el rey, bajo sus más imponentes aspectos, por medio de magníficos grabados, que firman artistas tan ventajosamente conocidos como Ferrant, Comba, Perea y Alcázar.

Al número de que nos ocupamos, acompañan cuatro grabados-suplementos, que

escitan vivamente la atención del público, en los escarapates de las librerías donde aquel se halla de venta. Representan, respectivamente, la exposición del cadáver de S. M. en el salón de Columnas; el último responso en el panteón del Escorial; la visita de S. M. á las provincias de Granada y Málaga en enero de este año, y la vista del monasterio del Escorial, última morada de los reyes de España.

Nos dicen de Espinosa de los Monteros que el día 12 se celebraron allí solemnes honras fúnebres por el alma del rey don Alfonso, costeadas por las huérfanas y viudas del real cuerpo de Monteros y por las señoritas de Villalaz.

El corresponsal de Madrid, de la *Nueva Prensa Libre*, dicen desde Viena á *The Standard*, ha tenido una entrevista con el Sr. Cánovas, en la cual manifestó este su opinión de que el Sr. Sagasta continuaría en el poder tres años cuando menos.

El diario vienes añade con la misma referencia que las Cortes no serán disueltas sino suspendidas sus sesiones, después que jure ante ellas la regente y hasta el próximo mes de mayo.

El Sr. Cánovas, en su entrevista, calificó, según el corresponsal austriaco, el proyecto de matrimonio de la princesa de Asturias con el hijo de D. Carlos, de absurdo y de insulto al pueblo español.

Se encuentra notablemente mejorado de la grave enfermedad que ha sufrido, nuestro particular amigo el delegado de Hacienda de Avila D. José Palacios.

Acerca de los tristes sucesos ocurridos en Baza, un periódico de Granada dice hoy que el alcalde participó ayer por telegrama que se han hecho 15 prisiones más con motivo de los sucesos acaecidos en el acto de tomar posesión el nuevo Ayuntamiento. Hasta ahora hay 19 detenidos.

Ha muerto el oficial de la secretaría de aquel municipio, D. Antonio Zufiga, que resultó herido de un balazo el día del motín.

El oficial primero del gobierno D. Andrés Palaez Vera, que fué como delegado del señor gobernador á dicho pueblo, se encuentra de regreso en la capital, en virtud de orden que hubo de trasmitírsele.

Los tribunales civiles y militares se ocupan activamente de los sucesos de Baza.

Por una circunstancia imprevista, los funerales que por el eterno descanso del alma de S. M. el rey D. Alfonso XII (Q. S. G. N.) hacen las juntas de Beneficencia, y que debía tener lugar mañana miércoles en la iglesia de la Visitación (Salesas), se suspende hasta el sábado 19, á la misma hora.

Indicase para ocupar la sede episcopal vacante en Astorga al ilustre canónigo magistral de la basílica de Barcelona y rector de aquel seminario, Dr. D. José Vallet.

Ayer celebró el señor ministro de Fomento una larga conferencia sobre asuntos importantes de enseñanza con el direc-

tor general de Instrucción Pública, el rector de la Universidad y los catedráticos Sres. Comas, Montero Ríos (D. José), Azcarate, Sanchez Moguel y Piernas Hurtado, invitados al efecto.

Por gestiones de un ilustrado catedrático de Barcelona, parece se piensa en establecer una cátedra de lengua árabe en aquella Universidad.

A primera hora de esta tarde se han reunido en el despacho del señor ministro de Fomento, el gobernador civil señor conde de Xiquena y el director general de Obras Públicas, con objeto de acordar los medios más rápidos y eficaces de dar ocupación á la clase obrera.

Nada menos que fuera del partido considera *El Progreso* al Sr. Lopez Dominguez, por su actitud benévola con el ministerio Sagasta y por haber consentido en que el Sr. Bermudez Reina ocupe la subsecretaría de Guerra. Esto, por lo menos, es desmentir lo que el mismo dice en su número de hoy sobre que los izquierdistas altos y bajos son hostiles al gabinete Sagasta.

El Progreso dice que el general Bermudez salió el sábado por su posesión del *Chorro*; que no es cosa decidida que acepte el puesto de subsecretario de Guerra, y que á los izquierdistas altos y bajos no satisface que el Sr. Bermudez, por ser militar, acepte un puesto de confianza cerca de un gobierno con cuyos principios no esta conforme.

Y según nuestras noticias, no hay una sola palabra de exacto en todo lo que dice *El Progreso*.

El día de hoy en Madrid ha sido magnífico, brillando despejado el sol y por consiguiente, con una temperatura relativamente templada.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba á las siete de la mañana 1 grado centígrado, 12 á las doce del día y 14 á las tres de la tarde.

El barómetro con tendencia á buen tiempo.

Nuestro corresponsal en Aranjuez nos envía con fecha 14 las siguientes noticias:

«A las doce de esta mañana salió de su cuartel el regimiento de huáscaros de la Princesa y se dirigió á la huerta del Secano, con el objeto de verificar en sus espacuosas llanuras algunas evoluciones. Más tarde llegaba al espresado campo de instrucción la junta reformadora de la nueva fábrica de caballería, compuesta de los brigadieres Sres. Rodríguez Rivera, Asín, Ceballos Escalera, coronel señor Iriarte y secretario Sr. Ceballos. Se consagró, en primer término, á revisar á los quintos y enterarse personalmente de la instrucción de los mismos; y terminado que fué este examen parcial, ordenó la junta que maniobrara el regimiento, el cual ejecutó todos los ejercicios y movimientos comprendidos en la nueva táctica con suma habilidad y precisión, hasta en sus más insignificantes detalles, llamando justamente la atención de los concurrentes tan lucidos trabajos, y con especialidad las brillantes cargas por escuadrones y en línea que ejecutaron.

La ilustre comisión quedó altamente satisfecha de los notables adelantos que han teni-

Margarita cuya posesion habia jurado conquistar por todos los medios posibles. Se apresuró á contestar á Rodrigo, diciéndole que no tomase la vuelta á Francia ni su orden; que á su edad las ideas serias debían ser preferidas á todo; que debía á los Saint-Till no desconfiar nada para serles agradable. Además le hacia presentir que á pesar del estado de salud y vigor que habia conservado Nerón, el conde Alberto se decidía probablemente á vender la propiedad de la Luisiana. Importaba, pues, que Rodrigo vigilase á los agentes encargados del negocio, si llegaba el caso. En cuanto al amor confesado por Rodrigo, el supuesto padre no creyó conveniente hacer alusión alguna. El plan de Avilar se resumía de la manera siguiente: acelerar la muerte del conde, adoptar á Rodrigo y obligar á éste á renunciar á Margarita. Teniendo á Gabriel por aliado, y seguro de la amistad siempre creciente de la vieja condesa, estaba seguro de obtener la mano de Margarita, aunque para ello tuviera que usar de la violencia. Este medio extremo le parecia, es verdad, el supremo recurso, porque se prometía disimular el verdadero móvil que le arrastraba hacia ella, es decir, aquella pasión ardiente, casi monstruosa, experimentada por un viejo de su edad por una joven y casta criatura, á quien quería hacer una mártir. «No le era más fácil hacer creer á Margarita que Rodrigo la desdaba, no la amaba ya, que la habia dejado por otra? El despocho domina fácilmente á la mujer, y en ella el amor propio herido es un cómplice de los más poderosos para quien quiere seducirla. Se presentaría entonces como patriarca tomando la causa de la abandonada y suplicándole pasase á su lado los pocos años que le quedaban de vida. Este matrimonio castigaria al ingrato, permitiéndole á Avilar pasar á Margarita la mejor parte de las liberalidades de que Rodrigo debia beneficiarse en el porvenir. Por otra parte nada estaba aun determinado en el espíritu del negrero. Contaba con su inteligencia y su voluntad inmutable. Pero no dejaba de decirse que era indispensable al completo éxito de sus planes que los acontecimientos viniesen á ayudarle en lo que meditaba. El día en que habia dado cita á Bernard para el camino de Asnières, llegó por fin. A la hora indicada, el faeton de Avilar se detuvo en Saint-Denis. Ya sabemos que Rodolfo sabia rodearse de todas las precauciones posibles; así no llevaba más que un criado. —Augusto. —Señor. —Apeaos y dirigidos á la calle Grande. Ando buscando un veterinario, porque creo que el de Gabriel cuida mal á mis animales. Hace ocho días que Lidia está en la cuadrifermeria y él decía que aquello no era nada.

Ese veterinario creo se llama Nicols, —un viejo recuerdo para Rodolfo, —es inglés. Si no vive en la calle Grande, ved on otra parte, y dentro de media hora está aquí. —Muy bien, señor; ¿decís se llama Nicols? —Sí, Nicols. El lacayo se inclinó y pasó el puete. En cuanto se desembarazó de él, Avilar hizo tomar á sus caballos el camino de Saint-Denis, por la derecha del río. Aquel lado del Sena es muy diferente del otro; las fábricas y algunos almacenes de vinos son casi las únicas construcciones que allí se ven. Sobre la otra orilla se elevan las más graciosas quintas, cafés y restaurants que desde el extremo de la calle Grande hasta el parque de Asnières, forman el camino más alegre y risueño. El otro es triste, desmudo, desierto. El sitio era perfectamente escogido para hablar á un particular como Bernard, teniendo el más profundo deseo de no ser visto en su compañía. En la época de que hablamos, la diferencia sobre los dos caminos no era tan marcada como hoy; sin embargo, existe ya gran animación en la orilla derecha, mientras que la izquierda estaba como esta triste y desierta. Conocida es la exactitud de Bernard: á las cuatro en punto estaba entre Saint-Dani y Etmières, sentado delante de un tabernáculo, cuyo dueño, á su ruego, le habia puesto una mesa con una botalla de vino blanco y dos vasos. —Política por política, —habia pensado Bernard, —el capitán os obsequió la otra noche, y justo es que yo le ofrezca á mi vez un refresco. El carruaje de Avilar apareció: el antiguo marinero se levantó de la mesa y se plantó en medio del camino. A doscientos pasos de el Rodolfo detuvo los caballos y le hizo seña de que se acercase. —Ya voy, —le contestó con un gesto. Vació su vaso y pagó la botella. —Guardadme el resto, Tío Francisco, —dijo, —que yo no tardaré. —Está bien, volved cuando queráis. Bernard se acercó á Avilar, que se habia apeado. —¿Qué hay de nuevo, amigo Bernard? —Tengo muchas cosas que decirvos, capitán; por eso, salvo vuestro respeto, habia pedido una botalla de vino blanco y dos vasos, esperando que me haríais el honor. —Gracias, es inútil: habla. ¿Has examinado bien al jóven que iba conmigo la otra tarde? —Tengo su fotografía aquí, —dijo Bernard poniéndole un dedo en la frente. —No lo he perdido de vista. —¿Le habeis seguido todas las noches? —Sin faltar una sola, tanto que Polyte me decía que empezaba á fastidiarse, y que quería concluir de una vez. —El señor Polyte tiene mucha prisa. —¡Oh! es porque el oficio que nos haceis hacer, nos ocupa gran parte de la noche, y luego su cuya, Pameia, le arma cada escena que ya...

Madrid. Me verás pasar en carruaje; el que me acompañe es el jóven de que te hablé, y vive allí. Y el negrero le designó el hotel de Sain-Till. —Está bien. —Comprate con qué vestirtes decentemente, porque eso es muy útil. Si mañana no me ves, vuelve despues de mañana y los días siguientes. —Os lo prometo, capitán. —Y en caso de necesidad, ¿dónde podré verte? —Donde queráis. —En cuanto te haya mostrado al que quiero castigar, no le perderás de vista. Algunos días despues nos veremos. Del lunes en ocho, á las cuatro, paseate por el camino de Asnières á Saint-Denis frente á Genevilliers. —Allí estaré, capitán. Buenas noches. —Buenas noches. Bernard se alejó. Avilar siguió con la vista á los dos cómplices tan lejos como la claridad de la luna se lo permitía: vió al antiguo marinero hacer jugar á la gallina ciega, y satisfecho, volvió á su hotel, subió á su cuarto, se acostó y no tardó en dormirse con un sueño tranquilo y profundo.

XIV. Un salvador. Gabriel era aficionado á los lugares mundanos frecuentados por la gente de rompe y rasga, que en aquella época era la parte de los Campos Eliseos llamada Madrid. Avilar se habia puesto al corriente de las costumbres del jóven Saint-Till, que le manifestaba una confianza sin limites, desde cierto incidente que es preciso relatar. El lector recordará que para comprar los penneys para Gredinette, Gabriel, aprovechándose de la fiesta de Margarita, engañando á su abuela y su padre, se hallaba con mil quinientos francos sobre los cuales contaba absolutamente para obtener un triunfo al baccarat que debía tener lugar en casa de Arteville. Una de las preocupaciones entre los jugadores, que son los seres supersticiosos del mundo, es afirmar que atrae la desgracia como la necesidad de dinero. Gabriel era un novicio, á pesar de cierta partida que ya referiremos, porque se refiere directamente á Aquiles Clamelle, así como á la acusacion terrible que debía herir á Andrés Sergeant y no aceptada por éste. Así sufrió la ley comun. Ganancioso al principio, pronto el baccarat se puso en su contra. La primera ganancia voló. Gredinette cogió diez luises del monton de oro que el jóven Saint-Till tenia delante. —¿Permites, condecito? —Toma lo que quieras. Y siguió jugando. Golpe sobre golpe, fué perdiéndolo todo. —¡Hija mía! —dijo por lo bajo, ruborizándose. —¡puedes devolverme mis diez luises? —¿Cómo! ¿estoy siguiendo el juego y vienes

á pedirme dinero! —dijo Gredinette furiosa. —¡Mentecato! ¿me vas á traer la mala suerte! Me vas á hacer perder. —Es verdad —dijo un jugador supersticioso. En el juego no prestaria un Luis á mi mismo padre para salvarle de la guillotina. —Busca por otro lado, hijo mio. —¿Qué decir? ¿qué hacer? —¡dejar la partida? ¡marcharse ridiculizado? Imposible. El dueño de la casa pasaba por allí. —Arteville —le dijo, llevándolo aparte. —¿Qué, amigo mio? —¡Prostadme algunos luises. —Tomad cien, y si necesitais más... —Ya veremos. Al salir de casa de Arteville, Gaston debía veinticinco mil francos al dueño de la casa. Tomó á pié el camino de la avenida del Norte, por donde pasaba á hora tan matinal. Despues de pasar por el boulevard penetró en Faubourg Saint-Honoré, que atravesó maquinalmente, lleno de tristeza el corazón y la muerte en el alma. Era su segunda gran falta del jóven, que fatalmente caminaba á su pérdida. —¡Veinticinco mil francos! —murmuraba — ¡veinticinco mil francos! ¡Y es preciso que los pague antes de medio día! ¿Dónde los encontraré? ¿Qué hacer? ¡Decíroslo á mi padre! No, porque me de mala manera. ¡A mi abuela! Tampoco, y sin embargo, preciso es salir del paso. ¡Ah! si Donhingrin pudiese encontrarme algún recurso! Es muy caro, pero ¿qué importa? Al pasar por delante de la iglesia de Rosele dieron las siete. —Las siete, y solo tengo cinco horas para encontrar esa cantidad, es decir, cuatro luises por minuto! —Una limosna, por Dios, caballero! —dijo en aquel momento una voz planifera. El jóven Saint-Till alzó la cabeza. Pálida, de una estrema delgadez, una jóven mendiga cubierta de harapos y llevando un niño en sus brazos, estaba á dos pasos de él. Gabriel se echó mano al bolsillo. ¡Nada! ni diez centimos. —¡Por piedad, mi hijo se muere! — y una lágrima brilló en los ojos de la mendiga. —Toma, —dijo Gabriel, —véndele, es de oro, y le alargaba un elegante lapicero en el que estaban gravadas las armas de los Saint-Till. —¡Ay! —dijo la pobre mujer, —si entras en casa de cualquier joyero para vender esto me arrestarian como ladrona. —¿Qué quieres que yo le haga? Vete al diablo entonces. —dijo Gabriel guardando el lapicero. La mendiga bajó la cabeza. —¡Eh, cocheró! —Señor. —Os tomo. —¡Oh! señor, en nombre de vuestra madre! —Un instante, buena mujer. ¿Cochero? —Señor? —¿Teneis diez francos? —Sí, señor. Gabriel, al decir esto, habia entrado en el carruaje.

Los recursos del Ayuntamiento por grandes que fuesen. Es, pues, necesario dar trabajo solamente a los jornaleros que sean vecinos de Madrid y esto a medida que los fondos del Ayuntamiento lo vayan permitiendo. A este fin facilitará Vd. volante a todo aquel jornalero de ese barrio que lo solicite, en el caso de que sea vecino de esta capital. Para expedir estos volantes, deberá Vd. tener la más completa seguridad de que el individuo a quien se lo entregue es tal vecino de Madrid, pues cualquier falta que sobre este particular pudiera cometerse, estoy dispuesto a corregirla severamente.

Mañana miércoles, a las cuatro de la tarde, se reúne en la Asociación de Agricultores de España, Luzón, 4, bajo, la sección de arboricultura, para constituirse y estudiar el asunto importante para la agricultura, relativo a la venta de montes públicos.

En las solemnes horas que mañana tributará las cuatro órdenes de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa al que fue su gran maestro D. Alfonso XII, y a las que han sido invitados el gobierno y el cuerpo diplomático; dará la guardia de honor al túmulo el real cuerpo de Alabarderos, y hará los honores, y mantendrán el orden fuera de la iglesia fuerzas del ejército y de orden público.

El programa será el siguiente: Invitación del director Sr. Ovejero, en el que el aplaudido baritone Sr. Verger cantará el *Verso cuarto*.

Salmo, núm. 2, escrito por el maestro Llorente en el siglo XVII, a voces solas.

Primera lección, de Ovejero, cantado por el Sr. Verger, según lo hizo en las honras oficiales.

Segunda lección, de Albuin, cantada por el Sr. Blasco.

Misa, de Esclava, en la que tomará parte el primer coro de la real capilla y el Sr. Poussin en ella cantará el *Aria de Chiesa*, de Estradella, y el *Benedictus*, de Ovejero, el eminente tenor Sr. Gayarre.

Te recardaris, escrito en el siglo XVII por el maestro Tafalla, a voces solas.

Libera me Domine, de Esclava, a voces solas. Y *Requiescant in pace*, también de Ovejero. La entrada es por papeleta, y las puertas de la iglesia no se abrirán hasta las nueve de la mañana.

El *Diario Español* de ayer, al saludar al Sr. Calleja como director de Instrucción pública, demuestra deseos de mejoras y reformas. Dadas las cualidades y condiciones del Sr. Calleja, puede tener la seguridad el colega de que llevará tal deseo a cabo dentro de las condiciones, y teniendo en cuenta siempre los medios que da la ley.

Es seguro que el Sr. Quiroga Ballesteros, será nombrado director general de Agricultura, industria y comercio.

El Sr. Valarino, secretario de nuestra legación en Lima, que, según telegrama de la *Agencia Fabra*, falleció en alta mar el 2 del corriente, ha muerto a consecuencia de la fiebre amarilla que adquirió en Jamaica, donde desembarcó mientras la escala del buque.

Mañana llegará el general Bermudez Reina, y pasado mañana tomará posesión de la subsecretaría del ministerio de la Guerra.

El general Lopez Domínguez continúa enfermo en cama.

El nuncio de Su Santidad en esta corte ha visitado hoy al señor ministro de Estado.

El gobernador de Avila Sr. Ayuso, sale mañana en el tren mixto para su destino.

Hoy se ha despedido del ministro de Gracia y Justicia, el obispo de Málaga que sale para su diócesis.

Está tarde han saludado al subsecretario de Gracia y Justicia Sr. Ruiz Capdepón, el cardenal Benavides y los obispos de Avila, Sigüenza y Orihuela.

Ha sido nombrado alcalde de Barcelona el Sr. Rius y Taulet.

El gobierno se ocupará en uno de los próximos consejos de ministros de las dificultades con que tropieza la administración del Estado para la ejecución de la ley de sufragios.

Será nombrado alcalde de Zamora don Federico Requejon.

Mañana publicará la *Gaceta* los anuncios de la subsecretaría de Gracia y Justicia para proveer por concurso las siguientes plazas:

Juzgado de primera instancia de término de Vigo, correspondiente al turno tercero; juzgado de primera instancia de ascenso de Alcaraz, al tercero; abogacía fiscal de la Audiencia de lo criminal de Cadiz, al cuarto; abogacía fiscal de la de Cartagena, al primero.

Por reales decretos firmados hoy han sido nombrados:

Inspector de la Tesorería general, don Sergio Suarez.

Subdirector primero del Tesoro, don Emilio Juan Serra.

Subdirector segundo del mismo centro, D. Antonio Corona.

Administrador de Hacienda de Soria, D. Carlos Morales de Setien, secretario general de la Intendencia de Puerto-Rico.

Vocal de la junta de clases pasivas, D. Francisco Goicoechea, tesorero central.

Tesorero central, D. Inocente Ortiz y Casado, presidente que fué de la junta de pensiones civiles.

Inspector de la dirección de Impuestos, D. Ramon de la Huerta Posada.

Ayer no llovió en ninguna capital de la Península.

El Sr. Moret, a quien las preferentes atenciones de su altísimo cargo no le privan de la satisfacción de hacer bien al pobre y de procurar al obrero alimentación nutritiva y barata, ha visitado esta mañana a las doce, acompañado de sus dos lindas hijas, la Tienda-asilo establecida bajo su fecunda iniciativa.

A la sazón habían solicitado raciones buen número de trabajadores y gentes de pocos recursos, y ya había sentados a las mesas más de ochenta de los primeros.

El Sr. Moret regaló algunos bonos a los que supuso más pobres, y sus hijas emplearon algunas monedas, que juntamente le dió su buen padre, adquiriendo bonos para regalar a algunos niños niñas, que en la Tienda-asilo había, raciones de arroz con leche, que aquellos saborearon con placer.

Ayer se suministraron en la Tienda-asilo 429 desayunos, 1099 comidas y 1025 cenas.

El Sr. Moret ya pequeño para el consumo que le exige la construcción de nuevas Tiendas.

El cuartel militar que presta su servicio cerca del difunto rey, continuará constituido en la forma en que lo está hasta tanto que termine el actual año económico.

Después de esta fecha se organizará, formando el mismo un teniente general, jefe; un mariscal de campo, un brigadier, un coronel y dos tenientes coroneles.

El cuarto militar tendrá, como especial de sus funciones, acompañar a la reina regente a los actos militares y demás funciones que con el ejército se relacionen, en su calidad de jefe de la fuerza armada, según lo establece la ley constitutiva del ejército.

La sesión que la Diputación provincial de Madrid ha celebrado esta tarde, ha carecido de interés, pues tan solo se ha tratado de dictámenes de escasa importancia.

El acta de elección del marqués de Sardoal fué aprobada.

Mañana probablemente ocupará el escaño de diputado.

Desde el piso tercero de una casa en construcción de la calle de Santa Isabel, tuvo la desgracia esta tarde de caerse un albañil, ocasionándose tan graves contusiones, que con pocas esperanzas de salvación fué llevado a la casa de socorro del distrito.

Ha tenido el honor de ser recibido en audiencia privada por S. M. la reina el Sr. D. Manuel Uria y Uria.

Mañana llevará el señor ministro de Marina a la firma de S. M. la reina los reales decretos siguientes:

Disponiendo cese en el cargo de comandante general del apostadero de Filipinas, por haber cumplido el tiempo reglamentario, el contraalmirante D. Luis Bula y nombrando para reemplazarle a D. Pedro de Aubaredé.

Disponiendo que el capitán de navío de primera clase D. Emilio Catalá cese en el cargo de segundo jefe del apostadero de Filipinas y nombrando en su reemplazo al de igual clase D. Angel Topete y Carballo.

Nombrando director de Establecimientos científicos, navegación e industrias marítimas al contraalmirante don Florencio Montojo.

Nombrando vocales del Consejo de gobierno de la Marina al diputado a Cortes D. José Canalejas y Mendez, al senador del reino D. Manuel Merelo, al general de ingenieros D. Hilario Nava y Cayeda, y al mariscal de campo del cuerpo de artillería D. Enrique Barril.

Autorizando al ministro para contratar directamente, sin las formalidades de subasta, los aparatos accesorios en los buques para los torpedos.

Mañana miércoles, a las nueve de la noche, dará principio una conferencia en el Ateneo el Sr. D. Eusebio Blasco, sobre «Literatura francesa contemporánea.—Literatos y artistas en la intimidad.»

El jueves 16, a la misma hora, el Sr. Lastres, sobre «El Congreso penitenciario de Roma.»

El almirante D. Luis Hernandez Pinzon, ha elevado a S. M. la reina por conducto del general Beranger, ministro de Marina, la siguiente carta de pésame:

«Señora: Profundamente afectado por la inmensa desgracia que pesa sobre V. M., sobre toda la real familia y sobre el país entero, con la muerte del rey D. Alfonso XII (o. e. g. e.), el almirante de la armada que suscribe, lleno de dolor y con turbado su espíritu por tan inmensa desgracia, acude respetuoso no a consolarla, pues hay males que no tienen consuelo, sino para asegurar a V. M. el testimonio de su lealtad, pidiendo al Altísimo que tendiendo una mirada de misericordia sobre España, haga que V. M. con las dotes que el cielo le ha concedido, sea para esta nación desventurada el iris de su esperanza realizada con la consolidación de la monarquía en el príncipe o princesa que heredando las virtudes de V. M. y el acierto y relevantes condiciones que tuvo el rey a quien lloramos, hagan volver días más felices para el pueblo español.

Dignese V. M. aceptar esta manifestación como hija del profundo afecto de este encanecido marino que ha consagrado su vida entera a los derechos de la dinastía legítima y al servicio de su patria. Moguer 6 de diciembre de 1888.—Besa los R. P. de V. M.—El almirante, Luis H. Pinzon.»

Ha sido nombrado decano de la facultad de derecho de la universidad de Oviedo el catedrático D. Félix Pio Aramburo.

No es exacto lo que copiamos de un colega, de que la casa de Cervantes en Alcalá vaya a ser derribada, como se ha dicho.

El resultado de la conferencia celebrada esta tarde a primera hora entre el señor ministro de Fomento, el conde de Xiquena, el Sr. Galdo y el director general de Obras, Sr. Gallego Díaz, ha sido acordar que continúen las obras de los edificios destinados a escuela de Artes y Oficios y Facultad de Ciencias, con el fin de favorecer las necesidades de la clase obrera.

Mañana se pondrá a la firma de la reina regente el citado decreto.

No están en lo cierto aquellos periódicos que dicen que los gobernadores han exigido dimisiones de alcaldes.

Las dimisiones que hasta ahora han presentado algunos alcaldes han sido espontáneas.

Al encargarse de su departamento, el señor ministro de la Gobernación se encontró con bastantes dimisiones, las cuales serán aceptadas, accediendo al ruego de los interesados.

Es bueno advertir que todos ellos han dimitido antes de que los gobernadores se encargasen del mando de sus respectivas provincias.

He aquí la lista de las dimisiones que hasta ahora han llegado al ministerio: Alicante, Novelda y Orihuela; Barcelona, Gracia y Matagó; Badajoz, Fuente de Cantos y Zafra; Ceuta; Ciudad Real y Daimiel; Logroño y Haro; Cartagena; Quintanar; Valencia y Requena; Valladolid y Rioseco; Zamora y Toro, y además los de las capitales en Albacete, Avila, Castellón, Salamanca, Tarragona, Guadalajara, Jaén, León y Málaga.

Los nombramientos corresponden a la corona.

El asunto del día ha sido el mismo de la noche anterior; la grave escisión surgida en la agrupación liberal-conservadora.

A primera hora de la tarde se repartía ya entre los amigos del Sr. Romero Robledo la siguiente candidatura para formar la nueva junta de gobierno de aquella sociedad:

Presidente: D. Francisco Romero Robledo.

Vicepresidentes: D. Alberto Bosch y don Federico Luque Velazquez.

Vocales: D. Eduardo Dato Iradier, don Francisco Uhagon, D. Luciano Lopez Dávila, D. Antonio Gil Leceta, D. José Muro Carratalá, D. Manuel María Moriano, don Teodoro Gomez Herrero, D. Carlos Martín Murga, D. Cipriano Bravo, D. Manuel García Arcos.

Tesorero: D. José Antonio de Balanchana.

Contador: D. Adolfo Moreno Pozo.

Directores: D. Ricardo Murnas, D. Francisco Fernandez de Henestrosa.

Secretarios: D. Félix Soldevilla, don Francisco Castellote.

Nada se hablaba de candidatura por parte de los canovistas, y muy pronto corrió la noticia de que pensaban retirarse de la lucha y presentar una protesta de nulidad de la elección, que redactaría, firmaría en primer término y presentaría a la mesa el Sr. D. Francisco Silveira, que con este objeto, y llamado por sus amigos, ha llegado hoy a Madrid, procedente de Málaga, donde pensaba permanecer hasta fin de mes.

La protesta se entregó a mitad de la tarde al conde de Toreno, que estuvo reunido en la presidencia del Congreso largo rato con los señores Villaverde, Silveira y Cánovas (D. Antonio), aunque se dijo que el ex-presidente del Consejo solo había estado unos momentos cerca del conde de Toreno.

Estos son los hechos culminantes de los trabajos conservadores ejecutados durante el día, y sobre ellos, el porvenir del partido, y las amarguras que en él se pasan, los políticos liberales han hecho diversidad de comentarios, dedicando también algunos recuerdos a la izquierda, de la cual dicen que atraviesa también un período crítico.

La protesta a que más arriba aludimos, es la siguiente: «Los socios fundadores que suscriben, adhiriéndose a lo manifestado por la minoría de la comisión gubernativa en su reunión de ayer, protestan contra la convocatoria y celebración de esta junta general, por considerar que solo tienen derecho a formar parte de ella los socios fundadores admitidos como tales hasta el día de la fecha, supuesto que siendo de su virtud la creación y admisión de la clase de socios de número, una novación sustancial en los estatutos sociales necesita dicho acuerdo, y novación para su validez y eficacia la aprobación de la junta general, compuesta exclusivamente de los mencionados socios fundadores, y sin perjuicio de la sanción gubernativa que procede conforme a las leyes.

Madrid 15 de diciembre de 1888.—Conde de Toreno, Francisco Silveira, R. Villaverde, Fernando Vida, Vizconde de Iruete, Jorge Loring, Marqués de Huélfes, Rafael Atarés, M. Cancho, Manuel Batanero, Conde de Peña-Ramiro, Jacinto Cernelós, Javier Boguerin, Guillermo Rancés, Lorenzo Guillemin, José María Ordóñez, Conde las Almenas, Garrido Estrada, Conde de Via-Manuel, Antonio Hernandez, etc., etc.»

A última hora recibimos la triste noticia de que a las dos de esta tarde ha fallecido en el palacio de las Necesidades el rey D. Fernando de Portugal.

A la hora de cerrar esta edición se había pasado aviso a algunos senadores y diputados para que firmaran la protesta de D. Francisco Silveira contra la validez de la elección que esta noche ha de verificarse en el *Círculo liberal-conservador*.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 16 DE DICIEMBRE.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de director general de los Registros Civil y de la Propiedad y del Notariado, a D. Rafael Conde y Luque, y nombrando para este destino a D. Emilio Navarro Ochochea.

HACIENDA.—Los reales decretos que publicamos anoche.

FOMENTO.—Real orden dando las gracias a D. Eduardo Vincenti, por el donativo de cien ejemplares del libro titulado *La exposición internacional de electricidad y el congreso de electricistas en París*, con destino a las bibliotecas populares.

LA AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

BOLESA.—Fondos franceses: 3 por 100, 81 80; 4 1/2 por 100, 109 00.—Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 52 30 00; obligaciones de Cuba, 459 00.—Consolidados ingleses, 99 9/16.

Ultima hora.—4 por 100 exterior, 53 1/4; ídem amortizable, 00 00.

Londres, 15. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 53 1/4.

Paris, 15. Un despacho del general Courcy, que manda en jefe el ejército francés del Tonkin, dice que progresa la pacificación de aquel territorio.

Esto no obstante, los informes recibidos por la Propaganda, son muy tristes.

Según ellos, siete mil cristianos, y entre ellos nueve sacerdotes, han sido asesinados por los tonkineses.

En el Norte de Cochinchina, 60 aldeas de cristianos han sido destruidas.

Los cristianos que consiguen librarse de la crueldad de los tonkineses parecen de hambre.

Berlin, 15. Se desmiente categóricamente el rumor del matrimonio del príncipe heredero de Portugal con una hija del príncipe imperial de Alemania.

Paris, 15. El Ayuntamiento de París ha aprobado esta tarde un empréstito de 250 millones de francos.

Paris, 15. Cámara de los diputados. El ministro de Justicia, Sr. Goblet, contestando a una interpelación sobre la supresión de las asignaciones a algunos curas, ha declarado que no aceptaba la separación de la Iglesia del Estado, pero que exigía obediencia a las curas como si fuesen funcionarios del Estado, como los demás.

Se presenta una orden del día favorable a la conducta del gobierno, y es aprobada por 331 votos contra 167.

La Cámara acordó que se fije en los sitios públicos, en toda Francia, el discurso del Sr. Goblet y la orden del día aprobada por la Cámara.

Las Palmas (Canarias), 15. (Por el cable de la Compañía Nacional Española.) Las últimas noticias de Rio Oro auguran un porvenir comercial importante con motivo del aumento de transacciones.

Se ha suspendido por causa del temporal la extracción de caudales del vapor *Alfonso XII*. Quedan aun en dicho buque doscientos mil duros por extraer.

Lisboa, 15. A las dos de esta tarde ha fallecido el rey padre D. Fernando de Coburgo.

Desde ayer, en que se inició la gravedad del mal, se ha visto rodeado constantemente por la reina, el príncipe heredero y la infanta. La enfermedad que le ha llevado al sepulcro, ha sido un cáncer facial, que hace tiempo venía padeciendo, y que se agravó con una caída que dió hace poco tiempo.

El gobierno, cuerpo diplomático y altos dignatarios se presentaron inmediatamente en palacio.

Después de esta fecha se organizará, formando el mismo un teniente general, jefe; un mariscal de campo, un brigadier, un coronel y dos tenientes coroneles.

El cuarto militar tendrá, como especial de sus funciones, acompañar a la reina regente a los actos militares y demás funciones que con el ejército se relacionen, en su calidad de jefe de la fuerza armada, según lo establece la ley constitutiva del ejército.

La sesión que la Diputación provincial de Madrid ha celebrado esta tarde, ha carecido de interés, pues tan solo se ha tratado de dictámenes de escasa importancia.

El acta de elección del marqués de Sardoal fué aprobada.

Mañana probablemente ocupará el escaño de diputado.

Desde el piso tercero de una casa en construcción de la calle de Santa Isabel, tuvo la desgracia esta tarde de caerse un albañil, ocasionándose tan graves contusiones, que con pocas esperanzas de salvación fué llevado a la casa de socorro del distrito.

Ha tenido el honor de ser recibido en audiencia privada por S. M. la reina el Sr. D. Manuel Uria y Uria.

Mañana llevará el señor ministro de Marina a la firma de S. M. la reina los reales decretos siguientes:

Disponiendo cese en el cargo de comandante general del apostadero de Filipinas, por haber cumplido el tiempo reglamentario, el contraalmirante D. Luis Bula y nombrando para reemplazarle a D. Pedro de Aubaredé.

Disponiendo que el capitán de navío de primera clase D. Emilio Catalá cese en el cargo de segundo jefe del apostadero de Filipinas y nombrando en su reemplazo al de igual clase D. Angel Topete y Carballo.

Nombrando director de Establecimientos científicos, navegación e industrias marítimas al contraalmirante don Florencio Montojo.

Nombrando vocales del Consejo de gobierno de la Marina al diputado a Cortes D. José Canalejas y Mendez, al senador del reino D. Manuel Merelo, al general de ingenieros D. Hilario Nava y Cayeda, y al mariscal de campo del cuerpo de artillería D. Enrique Barril.

Autorizando al ministro para contratar directamente, sin las formalidades de subasta, los aparatos accesorios en los buques para los torpedos.

Mañana miércoles, a las nueve de la noche, dará principio una conferencia en el Ateneo el Sr. D. Eusebio Blasco, sobre «Literatura francesa contemporánea.—Literatos y artistas en la intimidad.»

El jueves 16, a la misma hora, el Sr. Lastres, sobre «El Congreso penitenciario de Roma.»

El almirante D. Luis Hernandez Pinzon, ha elevado a S. M. la reina por conducto del general Beranger, ministro de Marina, la siguiente carta de pésame:

«Señora: Profundamente afectado por la inmensa desgracia que pesa sobre V. M., sobre toda la real familia y sobre el país entero, con la muerte del rey D. Alfonso XII (o. e. g. e.), el almirante de la armada que suscribe, lleno de dolor y con turbado su espíritu por tan inmensa desgracia, acude respetuoso no a consolarla, pues hay males que no tienen consuelo, sino para asegurar a V. M. el testimonio de su lealtad, pidiendo al Altísimo que tendiendo una mirada de misericordia sobre España, haga que V. M. con las dotes que el cielo le ha concedido, sea para esta nación desventurada el iris de su esperanza realizada con la consolidación de la monarquía en el príncipe o princesa que heredando las virtudes de V. M. y el acierto y relevantes condiciones que tuvo el rey a quien lloramos, hagan volver días más felices para el pueblo español.

Dignese V. M. aceptar esta manifestación como hija del profundo afecto de este encanecido marino que ha consagrado su vida entera a los derechos de la dinastía legítima y al servicio de su patria. Moguer 6 de diciembre de 1888.—Besa los R. P. de V. M.—El almirante, Luis H. Pinzon.»

Ha sido nombrado decano de la facultad de derecho de la universidad de Oviedo el catedrático D. Félix Pio Aramburo.

No es exacto lo que copiamos de un colega, de que la casa de Cervantes en Alcalá vaya a ser derribada, como se ha dicho.

El resultado de la conferencia celebrada esta tarde a primera hora entre el señor ministro de Fomento, el conde de Xiquena, el Sr. Galdo y el director general de Obras, Sr. Gallego Díaz, ha sido acordar que continúen las obras de los edificios destinados a escuela de Artes y Oficios y Facultad de Ciencias, con el fin de favorecer las necesidades de la clase obrera.

Mañana se pondrá a la firma de la reina regente el citado decreto.

No están en lo cierto aquellos periódicos que dicen que los gobernadores han exigido dimisiones de alcaldes.

Las dimisiones que hasta ahora han presentado algunos alcaldes han sido espontáneas.

Al encargarse de su departamento, el señor ministro de la Gobernación se encontró con bastantes dimisiones, las cuales serán aceptadas, accediendo al ruego de los interesados.

Es bueno advertir que todos ellos han dimitido antes de que los gobernadores se encargasen del mando de sus respectivas provincias.

He aquí la lista de las dimisiones que hasta ahora han llegado al ministerio: Alicante, Novelda y Orihuela; Barcelona, Gracia y Matagó; Badajoz, Fuente de Cantos y Zafra; Ceuta; Ciudad Real y Daimiel; Logroño y Haro; Cartagena; Quintanar; Valencia y Requena; Valladolid y Rioseco; Zamora y Toro, y además los de las capitales en Albacete, Avila, Castellón, Salamanca, Tarragona, Guadalajara, Jaén, León y Málaga.

Los nombramientos corresponden a la corona.

El asunto del día ha sido el mismo de la noche anterior; la grave escisión surgida en la agrupación liberal-conservadora.

A primera hora de la tarde se repartía ya entre los amigos del Sr. Romero Robledo la siguiente candidatura para formar la nueva junta de gobierno de aquella sociedad:

Presidente: D. Francisco Romero Robledo.

Vicepresidentes: D. Alberto Bosch y don Federico Luque Velazquez.

Vocales: D. Eduardo Dato Iradier, don Francisco Uhagon, D. Luciano Lopez Dávila, D. Antonio Gil Leceta, D. José Muro Carratalá, D. Manuel María Moriano, don Teodoro Gomez Herrero, D. Carlos Martín Murga, D. Cipriano Bravo, D. Manuel García Arcos.

Tesorero: D. José Antonio de Balanchana.

Contador: D. Adolfo Moreno Pozo.

Después de esta fecha se organizará, formando el mismo un teniente general, jefe; un mariscal de campo, un brigadier, un coronel y dos tenientes coroneles.

El cuarto militar tendrá, como especial de sus funciones, acompañar a la reina regente a los actos militares y demás funciones que con el ejército se relacionen, en su calidad de jefe de la fuerza armada, según lo establece la ley constitutiva del ejército.

La sesión que la Diputación provincial de Madrid ha celebrado esta tarde, ha carecido de interés, pues tan solo se ha tratado de dictámenes de escasa importancia.

El acta de elección del marqués de Sardoal fué aprobada.

Mañana probablemente ocupará el escaño de diputado.

Desde el piso tercero de una casa en construcción de la calle de Santa Isabel, tuvo la desgracia esta tarde de caerse un albañil, ocasionándose tan graves contusiones, que con pocas esperanzas de salvación fué llevado a la casa de socorro del distrito.

Ha tenido el honor de ser recibido en audiencia privada por S. M. la reina el Sr. D. Manuel Uria y Uria.

Mañana llevará el señor ministro de Marina a la firma de S. M. la reina los reales decretos siguientes:

Disponiendo cese en el cargo de comandante general del apostadero de Filipinas, por haber cumplido el tiempo reglamentario, el contraalmirante D. Luis Bula y nombrando para reemplazarle a D. Pedro de Aubaredé.

Disponiendo que el capitán de navío de primera clase D. Emilio Catalá cese en el cargo de segundo jefe del apostadero de Filipinas y nombrando en su reemplazo al de igual clase D. Angel Topete y Carballo.

Nombrando director de Establecimientos científicos, navegación e industrias marítimas al contraalmirante don Florencio Montojo.

Nombrando vocales del Consejo de gobierno de la Marina al diputado a Cortes D. José Canalejas y Mendez, al senador del reino D. Manuel Merelo, al general de ingenieros D. Hilario Nava y Cayeda, y al mariscal de campo del cuerpo de artillería D. Enrique Barril.

Autorizando al ministro para contratar directamente, sin las formalidades de subasta, los aparatos accesorios en los buques para los torpedos.

Mañana miércoles, a las nueve de la noche, dará principio una conferencia en el Ateneo el Sr. D. Eusebio Blasco, sobre «Literatura francesa contemporánea.—Literatos y artistas en la intimidad.»

El jueves 16, a la misma hora, el Sr. Lastres, sobre «El Congreso penitenciario de Roma.»

El almirante D. Luis Hernandez Pinzon, ha elevado a S. M. la reina por conducto del general Beranger, ministro de Marina, la siguiente carta de pésame:

«Señora: Profundamente afectado por la inmensa desgracia que pesa sobre V. M., sobre toda la real familia y sobre el país entero, con la muerte del rey D. Alfonso XII (o. e. g. e.), el almirante de la armada que suscribe, lleno de dolor y con turbado su espíritu por tan inmensa desgracia, acude respetuoso no a consolarla, pues hay males que no tienen consuelo, sino para asegurar a V. M. el testimonio de su lealtad, pidiendo al Altísimo que tendiendo una mirada de misericordia sobre España, haga que V. M. con las dotes que el cielo le ha concedido, sea para esta nación desventurada el iris de su esperanza realizada con la consolidación de la monarquía en el príncipe o princesa que heredando las virtudes de V. M. y el acierto y relevantes condiciones que tuvo el rey a quien lloramos, hagan volver días más felices para el pueblo español.

Dignese V. M. aceptar esta manifestación como hija del profundo afecto de este encanecido marino que ha consagrado su vida entera a los derechos de la dinastía legítima y al servicio de su patria. Moguer 6 de diciembre de 1888.—Besa los R. P. de V. M.—El almirante, Luis H. Pinzon.»

Ha sido nombrado decano de la facultad de derecho de la universidad de Oviedo el catedrático D. Félix Pio Aramburo.

que cuenta para hacer frente a la crisis obrera que empieza a sentirse, y del número de edificaciones que han de emprenderse para ocupar al mayor número posible de jornaleros.

El ministro de Ultramar presentó una especie de balance de la situación de Cuba, por el cual pudieron comprender los ministros su verdadero estado.

Ayer, a las doce de la mañana, se promovió un alboroto en el cuartel del Conde Duque, donde se verificaba el sorteo de los mozos de la tercera zona militar de Madrid, con motivo de haber salido del bombo dos bolas cuya numeración era más alta que la total de los mozos sorteables.

La excitación del público se calmó a los pocos momentos con la presencia del gobernador, señor conde de Xiquena, quien ordenó se suspendiera el sorteo y se procediese al recuento. Del examen detenido de todos los antecedentes que practicó la mesa, con asistencia de los interesados, resultó que las papeletas que dieron lugar a las protestas habían sido bien encanta-

radas, por corresponder a los prófugos. En consecuencia, la mesa acordó continuar hoy a las nueve en el mismo local el sorteo de los mozos.

En el acto se han consignado todos los incidentes ocurridos ayer, y hoy quedará a salvo el derecho que tienen los interesados de hacer cuantas reclamaciones crean oportunas y convenientes con arreglo a las prescripciones de la ley.

Hemos oído hacer grandes elogios de los trabajos sobre las relaciones comerciales de España con Alemania y con Chile, hechos por el primer secretario de nuestra legación en Berlín, D. Enrique Dupuy de Lôme.

Por la estación del Mediodía llegaron anoche a Madrid varios licenciados del ejército de Cuba, que se hospedaron en la casa de huéspedes de la calle de Santa Isabel, núm. 9. Ayer tarde estaban jugando al tute en una de las habitaciones de dicha casa, cuando penetró en ella un desconocido que por el procedimiento del timo robó a uno de los primeros, llamado Marcelino San José, 13 monedas de oro de 25 pesetas. Descubierta la estafa, el Marcelino dio parte a la autoridad, quien detuvo al dueño de la mencionada casa de huéspedes, llamado F. A., por si era cómplice del criminal, que no ha podido ser capturado aún.

1879, que consideran atentatorio y grandemente perjudicial para sus derechos como empleados públicos.

Por aquel decreto los servicios prestados por dichos funcionarios, no les sirve para admitir ningún derecho ni para el ingreso ni ascenso en ninguna de las carreras administrativas, si no cumplen dos años en el ejercicio de sus cargos.

La pretensión parece atendible teniendo en cuenta lo difícil que se hace lo permanencia de un gobernador, nada menos que dos años en el mando de una provincia.

DIARIO DE MADRID DEL MIÉRCOLES 16.

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA.—San Valentin, mártir y Santa Adela. (Es día de ayuno).

SE GANA EL JUBILEO DE CUARENTA HORAS en la iglesia del barrio de Salamanca, y concluye la novena de la Purísima: oradores, P. Guisado y Cardona.

En las Calatravas continúa la novena; oradores, Sres. Lamana e Hidalgo.

En San Pedro, termina; Sres. Bocos y Montalban.

En San Nicolás, idem P. Molina y Sr. Yague.

En Cañizares, por la noche, el Sr. Pastor.

En Santa Isabel continúa la novena a la Virgen de Loreto, siendo orador el Sr. Guisado.

En San Martín sigue por la noche la novena a Santa Lucia, siendo orador por la noche D. José Grande.

En San Juan de Dios concluye; oradores, señor Grande y Millan.

En el Cristo de San Ginés siguen los ejercicios de Adviento, siendo orador el Sr. Garamendi.

La misa y oficio son de San Eusebio. Visita de la corte de María: Nuestra Señora del Carmen en sus tiempos.

La Escuela de María, establecida en la Buena-Dicha, celebra su ejercicio semanal, para señoras solas, mañana miércoles a las tres de la tarde, predicando D. Juan Antonio Moreno.

ESPECTACULOS PARA HOY TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 39 de abono.—T. 2.º impar.—Linda.

ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 44 de ab.—T. 2.º par.—La almoneda del diablo.

ZARZUELA.—8 1/2.—F. 9.º de abono.—Sé-ri-3.º.—T. 3.º imp.—Un regalo de boda.

PRINCESA.—8 1/2.—F. 27 de abono.—T. 3.º

impar.—Las tres jaquecas.—El panadizo de Lola.—Intermedios por el sestetó.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.º.—Las de Regordec.—El frac nuevo.

PRIMO.—8 1/2.—Artagnan. NOVEDADES.—8.—1.º seccion.—El foco del torbellino.—Diga el mundo lo que quiera.—Los paños deseados.

10.—2.º seccion.—La campana de la Almondaina. VARIETADES.—8 1/2.—El barbian de la Persia.—El maestro Palomar.—Sin comercio ni beberlo.—En la tierra como en el cielo.

LARA.—8 1/2.—T. 3.º par.—El ventanillo.—Cuestión de táctica.—Tiquis-miquis.—La genmenuda.

ESLAVA.—8 1/2.—T. 2.º imp.—Castillos en el aire.—Acto segundo de la misma.—Los quintos de un pueblo (nueva).—Toros de puntas.

MARTIN.—8 1/2.—El puesto de las castañas.—Los bandos de Villafrita.—La diva.—El puesto de las castañas.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 15. ULTIMOS PRECIOS DEL 14 DEL 15.

4 por 100 interior..... 56-05 55-60 4 por 100 exterior..... 55-60 55-20

Deuda amortizable al 4 por 100 73-75 73-40 Billetes H. de la Isla de Cuba... 86-50 86-50

AVISOS PARTICULARES

TEATRO REAL. SE CEDE UNA butaca, fila 13, turno 1.º par. Capellanes, 4, 2.º

SE VENDE LA CASA NUM. 16, dentro calle Mayor de Alcalá de Henares; tierras, viñas y olivares, término Valdepeñas; y excelentes cataras para cepas, Torre de Juan Abad. Solo por 8 días se admiten proposiciones. Pago contado ó cinco plazos anuales. Puebla, 7, 5.º

PARTICULAR PARA UNA O DOS personas. Jacometrezo, 41, 2.º

PAJAS AÑEJAS SUPERIORES DE algarroba y trigo, puesta por carros a domicilio a peseta arroba; ítem pelaza de cebada a 4 pesetas 50 céntimos. Parador de Madrid, Puerta de Toledo.

ONITO PIANO VERTICAL. SE vende, Lobo, 41, pral. dcha.

PERDIDA. PERRO DE CAZA BLANCO con pintas, canela, en la noche de ayer. Gratificación. Atocha, núm. 63, tienda.

AMA PARA SU CASA. ALMAGRO, núm. 30, porteria.

AMA DE CRIA. BUENOS INFORMES. Luna, 28, piso 3.º izquierda.

GRAN ESPOSICION DECORADO DE HABITACIONES MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES GRAN REBAJA DE PRECIOS

TESORO DEL ESTOMAGO ANTIGASTRÁLGICO-ATEMPERANTE DE CASTAÑO Y ALBA MÉDICO-FARMACÉUTICO

SE VENDE casi sin uso, una máquina de vapor con condensación y una caldera sistema Galloway, de la fuerza de 25 caballos.

JOSÉ ARQUES. Turrones y peladillas de Alcoy Concepcion Jerónima, 7.

MÁQUINA DE VAPOR. Se vende una, fuerza 25 caballos, con sus calderas y hervidores. Pacífico, 42, fábrica de harinas.

AMA DE CRIA PARA SU CASA. Calle Mendoza, 3, huerta de Goya.

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Concepcion Jerónima, 49, pral. interior núm. 9.

VACUNA Inglesa legítima. Recibida diariamente. De venta: Dr. Griffin, delegado de la Sociedad de Vacunación de Londres.—Barcelona, Union, 9, segundo.—Madrid, Moreno Miguel, Arenal, 2.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA REVISTA ESPECIAL DE BELLAS ARTES, LITERATURA Y ACTUALIDADES (AÑO XXX)

PRECIOS DE SUSCRICION MADRID: Un año 35 pesetas.—Seis meses 18 pesetas.—Tres meses 10 pesetas.

SEGUNDO ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON JULIAN PRATS Y ESTUPIÑA, DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CORTE, FALLECIÓ EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 1883.

DÉCIMO ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON JUAN MANUEL BARRIO Y GARCÍA SEVILLANO falleció el día 16 de diciembre de 1875.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORITA D.ª ADELAIDA DE MINONDO Y ZABALZA falleció el 15 de diciembre de 1884.

OPOSICIONES AL BANCO DE ESPAÑA. Guia-Manual de D. Emilio Ródero para adaptar su Tratado de cálculos mercantiles á todo el cuestionario oficial de cálculos publicado por el Banco.

JARABE DE BREA CONCENTRADO DE SANCHEZ OCAÑA De gran éxito en las afecciones del Pecho, ASMA, TOSÉS, irritaciones y catarrros de la vejiga.—Frasco de 6 y 12 rs.—Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 55, frente á la de Retelares.

D.ª MANUELA PEREZ Y PEREZ que falleció el 16 de diciembre de 1884. R. I. P.

MUEBLES AUSTRIACOS GRANDES EXISTENCIAS de los muebles inimitables, con uniones de hierro. Patente Khon. Sillas, sillones, sofás, mecedoras, camas, etc., de madera curvada y regilla. Precios de fábrica. J. J. Khon, Desengaño, 6.

A LAS SEÑORAS. Por reforma en el local, se realizan con grandes rebajas los inmensos surtidos en selería y lanería de novedad, terciopelos, géneros de tapicería, cortinajes y demás existencias. Precio fijo. LEANDRO GONZALEZ, Plaza del Angel, 13 y 14 (frente á la calle de Espoz y Misa).

D. JOSÉ DE LA ZENDEJA Y BERMEDEZ, mariscal de campo de los ejércitos nacionales, de la escuela de reserva, condecorado con la gran cruz y placa de la real y militar orden de San Hermenegildo, de la del Mérito Militar, de la de San Fernando de primera clase y otras varias por méritos de guerra, etc., etc., ha fallecido el día 15 de diciembre de 1885.

LA SEÑORA DOÑA TERESA GARCÍA HUERTA VIUDA DEL SR. D. JOSÉ GODINO falleció el día 16 de diciembre de 1884. R. I. P.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO Sin rival para la curación de los anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarrros del estómago, vómitos e intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nerviosos e hepáticos, cálculo y arenillas, sífilis, sacarina y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

ARTÍSTICAS panderetas y tambores, y gran surtido en juguetes.—Atocha, 19 y 21. Los Tirolenses.

MANGUITOS Para liquidarlos se venden con grandes rebajas. Atocha, 19 y 21. Los Tirolenses.

NO MÁS FRIO EN LOS PÍES. Botas y zapaticos suizos. Atocha, 19 y 21. Los Tirolenses.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

SILLERIAS en damasco, 1700 rs.; de gabinete, 1000; armarios luna, 600. Lope de Vega, 14, tienda.

PERDIDA DE UNA CARTERA EL 12 del corriente, que contenía cuatro décimos de la lotería de Navidad del núm. 4518 y otros documentos, desde el café de París á la Puerta del Sol. Señas y gratificación: Tesoro, 25, 3.º núm. 2, don Gándido Luis, advirtiendo que están tomadas las precauciones y serán incoercibles en caso de ser premiados.

ALMONEDA DE SILLERIAS, ARMARIOS luna. Madera Baja, 5, bajo derecha.

MUEBLES Silleras y colgaduras. Salud, 21.

ARAÑAS de 5 duros á 500; entredoses, mesas, relojes, columnas, estatuas y objetos para regalos: precios los más baratos. Precios, 15.

ARMONIUMS del célebre Elienne (de París), sin rival en sonido y solidez. Pianos Steinway (Nueva-York), clavijero en bronce acero, 600 duros, modelo vertical. Depósito exclusivo, Puencarral, 33, pl. NAVAS